



VITORIA-GASTEIZKO  
INGENIARITZA  
ESKOLA  
ESCUELA  
DE INGENIERÍA  
DE VITORIA-GASTEIZ

**INFORME DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES DEL CURSO 2024/2025**  
**EN LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE VITORIA-GASTEIZ.**

Este informe recoge la información relativa a las prácticas académicas extracurriculares de grado y máster, realizadas en empresas durante el curso 2024-25 por el alumnado de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz (EIVG).

El informe incluye todas las prácticas de las diferentes titulaciones que se imparten en la EIVG, incluidas las prácticas encaminadas a la realización del Trabajo Fin de Grado.

Durante el curso 2024-25 se han suscrito un total de 150 convenios extracurriculares, en el conjunto de todas titulaciones que se imparten en la Escuela, habiendo participado más de 80 empresas.

	Nº de convenios extracurriculares suscritos. 2024/25	Nº de convenios extracurriculares suscritos. 2022/23	Nº de convenios extracurriculares suscritos. 2021/22
Grado	124	110	127
Máster	26	4	6
Programas Interuniversitarios	0	0	1

Nota: Este pasado curso 2024-25, sólo un alumno ha realizado prácticas extracurriculares en la modalidad de becas de transición al mundo laboral, de 360 horas y recibiendo una ayuda de 1.500€ por cada una de ellas.

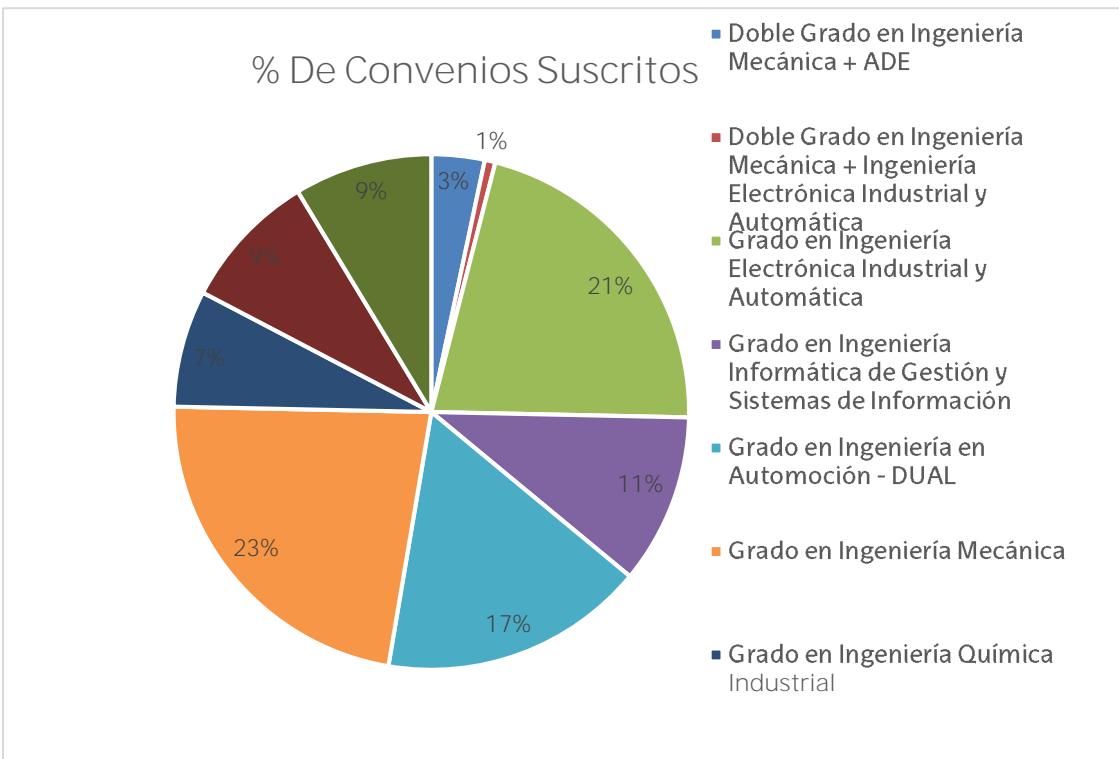
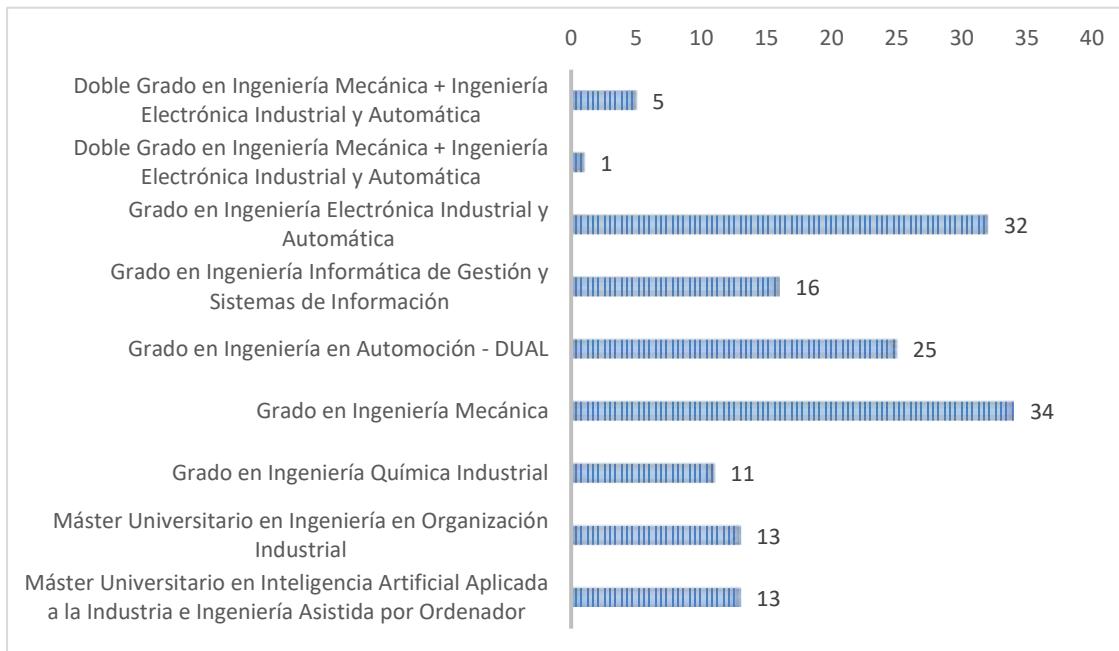
La información pormenorizada de estos convenios de cooperación educativa de la EIVG y las empresas se presenta en las siguientes secciones:

1. Convenios por titulaciones
2. Empresas Colaboradoras
3. Convenios y género
4. Convenios y duración/horas
5. Convenios y remuneración
6. Convenios y remuneración media
7. Satisfacción Empresas y Alumnado

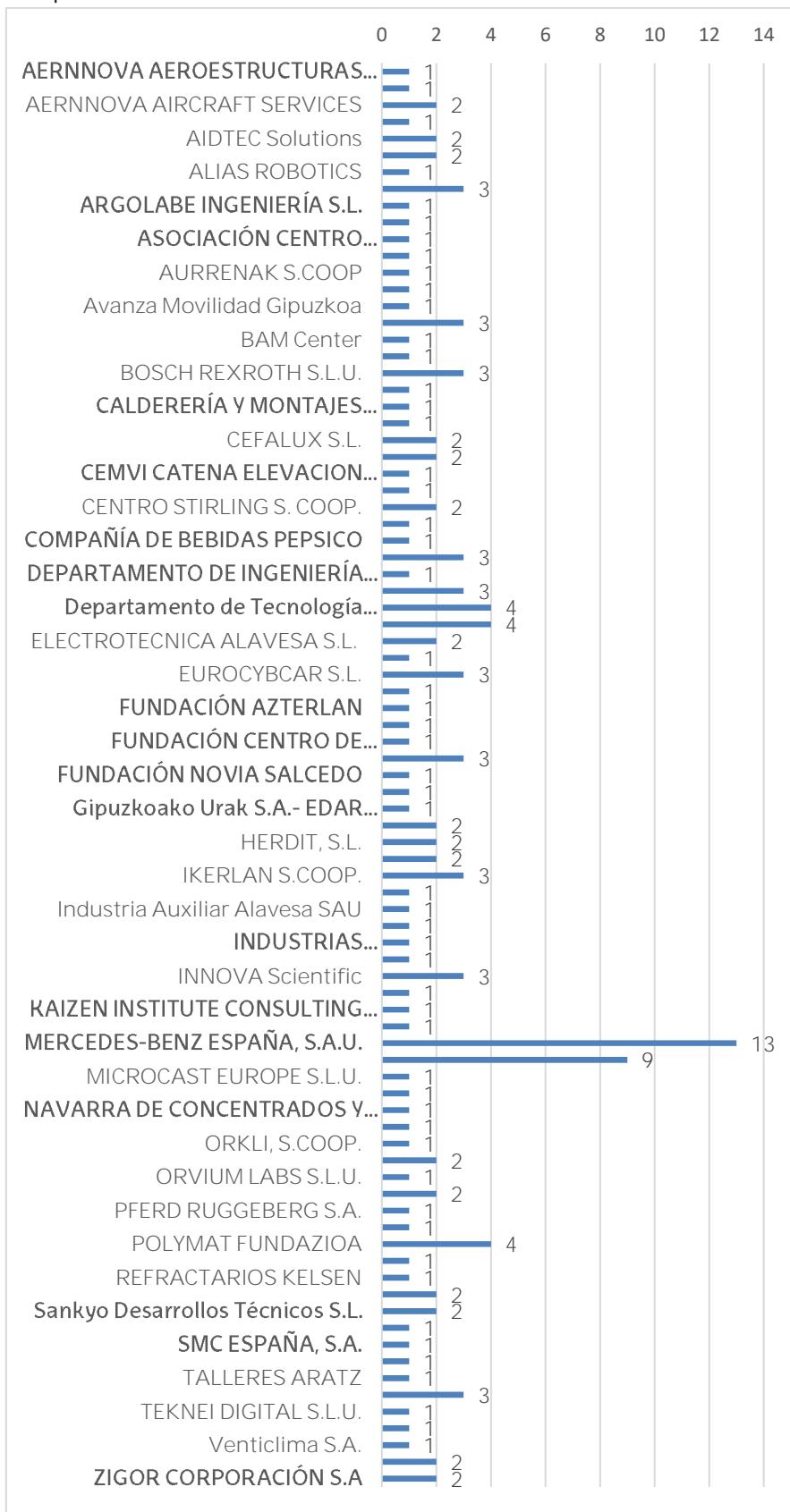
Nota: Las prácticas extracurriculares/voluntariadas se realizan a través de convenios de cooperación educativa con las empresas. Las prácticas se encuentran reguladas por el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por la que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, así como por la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado y de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad, por la que se aprueba la Normativa Reguladora de las Prácticas Académicas Externas del Alumnado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, aprobada en el Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2019.

## 1. Convenios por titulaciones

El número de convenios extracurriculares (150) suscritos por titulaciones durante el curso 2024/2025 se muestran en los siguientes gráficos:



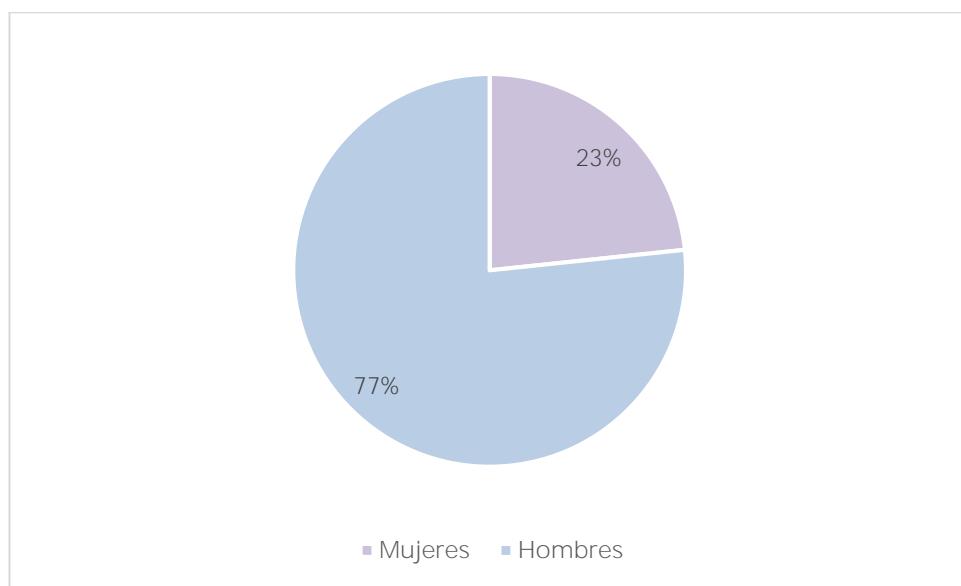
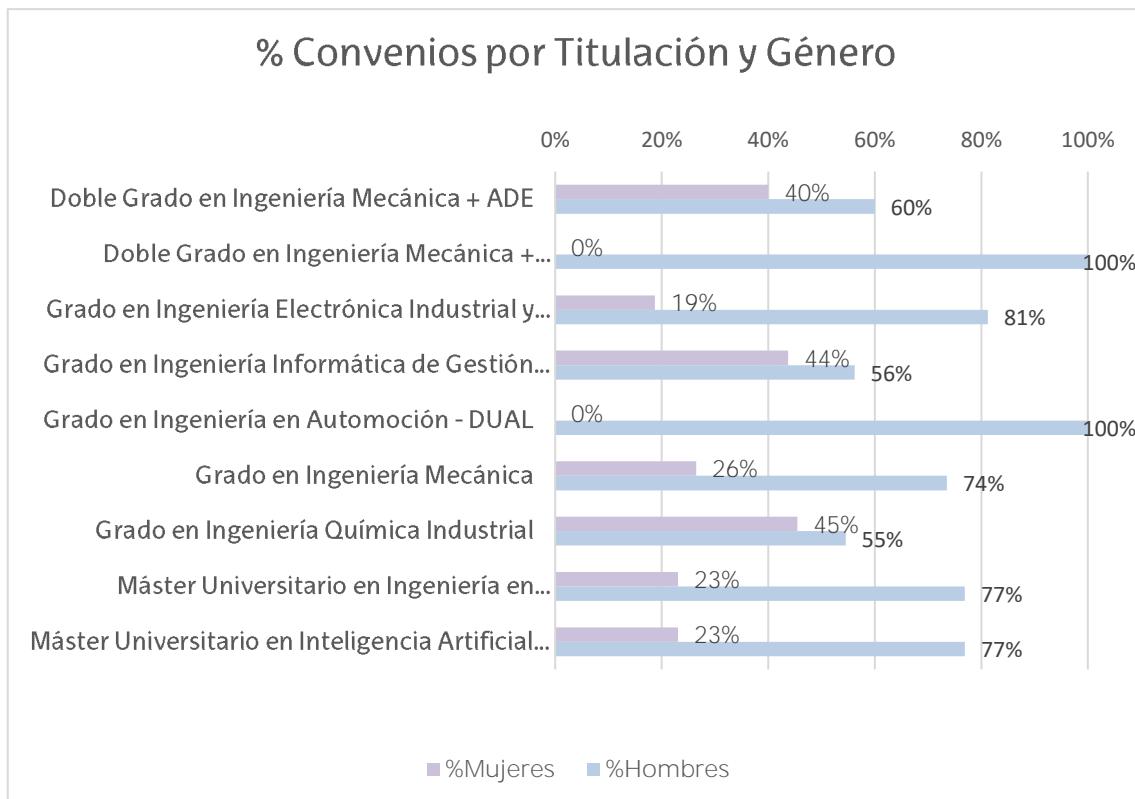
## 2. Empresas Colaboradoras



En el Gráfico anterior se recogen las entidades que han colaborado en las prácticas, así como el número de convenios firmados con cada una de ellas.

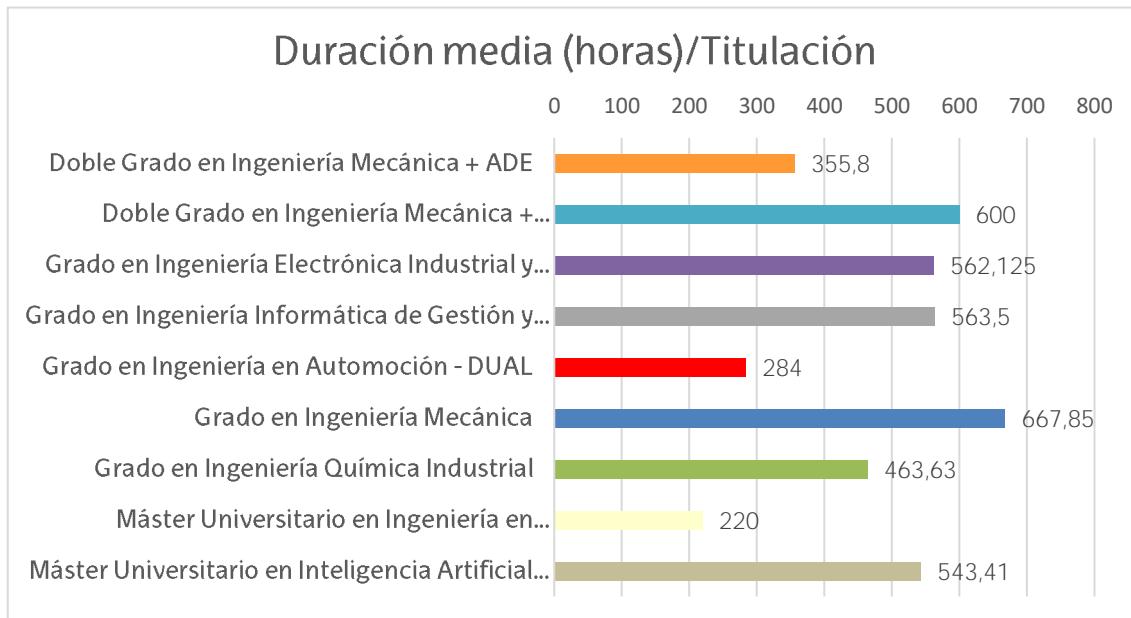
### 3. Convenios y género

Los convenios suscritos considerando el género del alumnado, se distribuyen según el siguiente gráfico:



#### 4. Convenios y duración/horas.

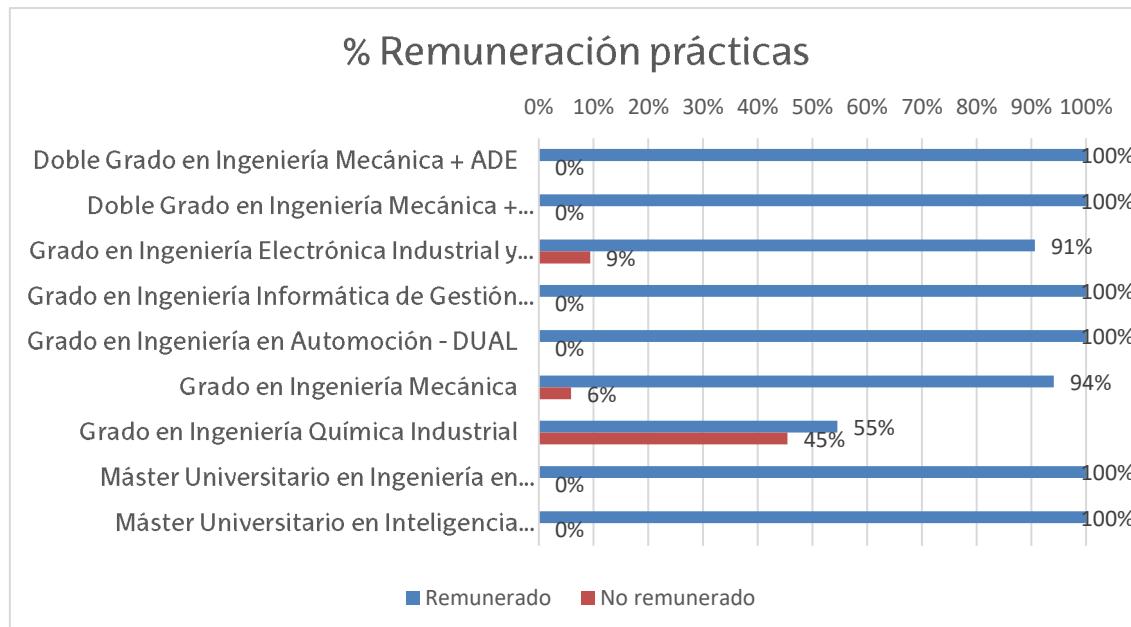
La duración media (en horas) de las prácticas suscritas durante el curso 2022/2023 ha sido de:



#### 5. Convenios y remuneración.

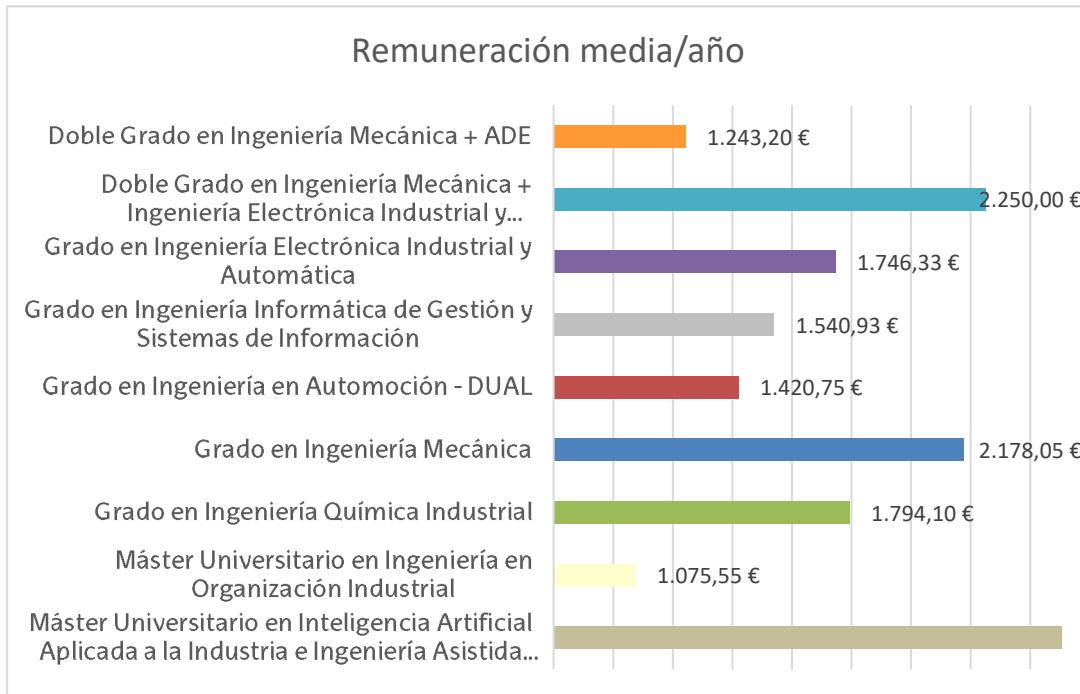
Las prácticas en las que así se estipula, pueden conllevar una aportación económica por parte de la entidad colaboradora.

En la siguiente gráfica se representa el porcentaje de prácticas que cuentan con la misma:



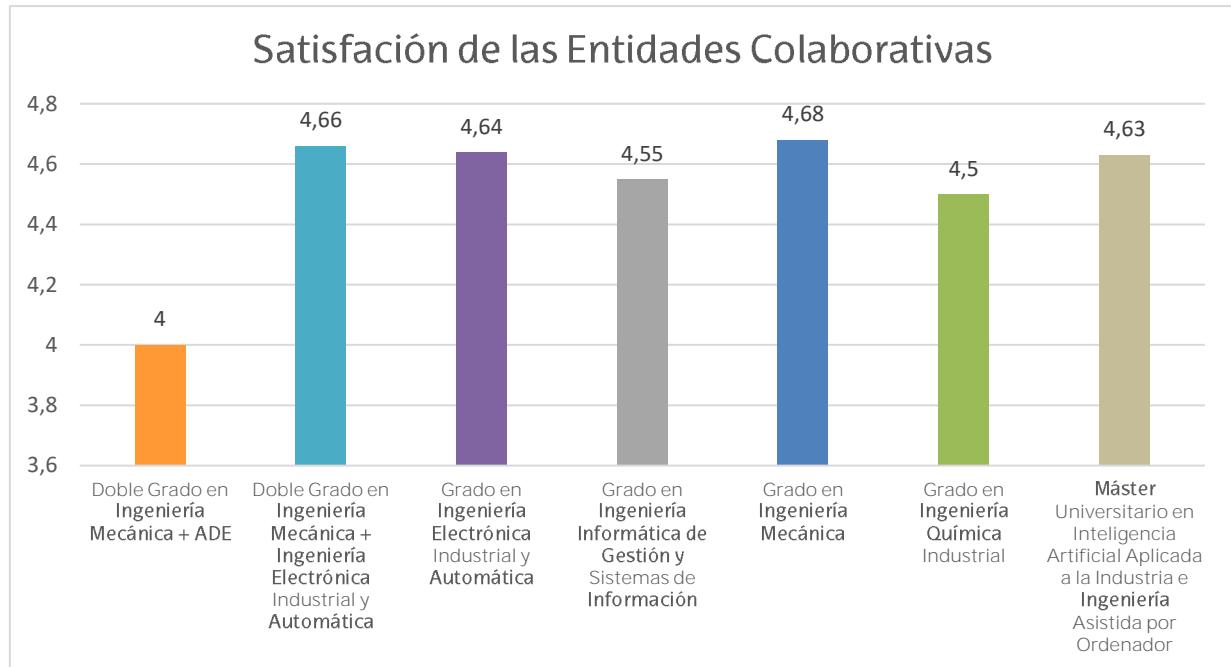
## 6. Convenios y remuneración media.

En el siguiente gráfico se muestra reflejado el importe total de la Bolsa de Ayuda anual que recibe el alumno/a por parte de la empresa colaboradora en las prácticas extracurriculares:

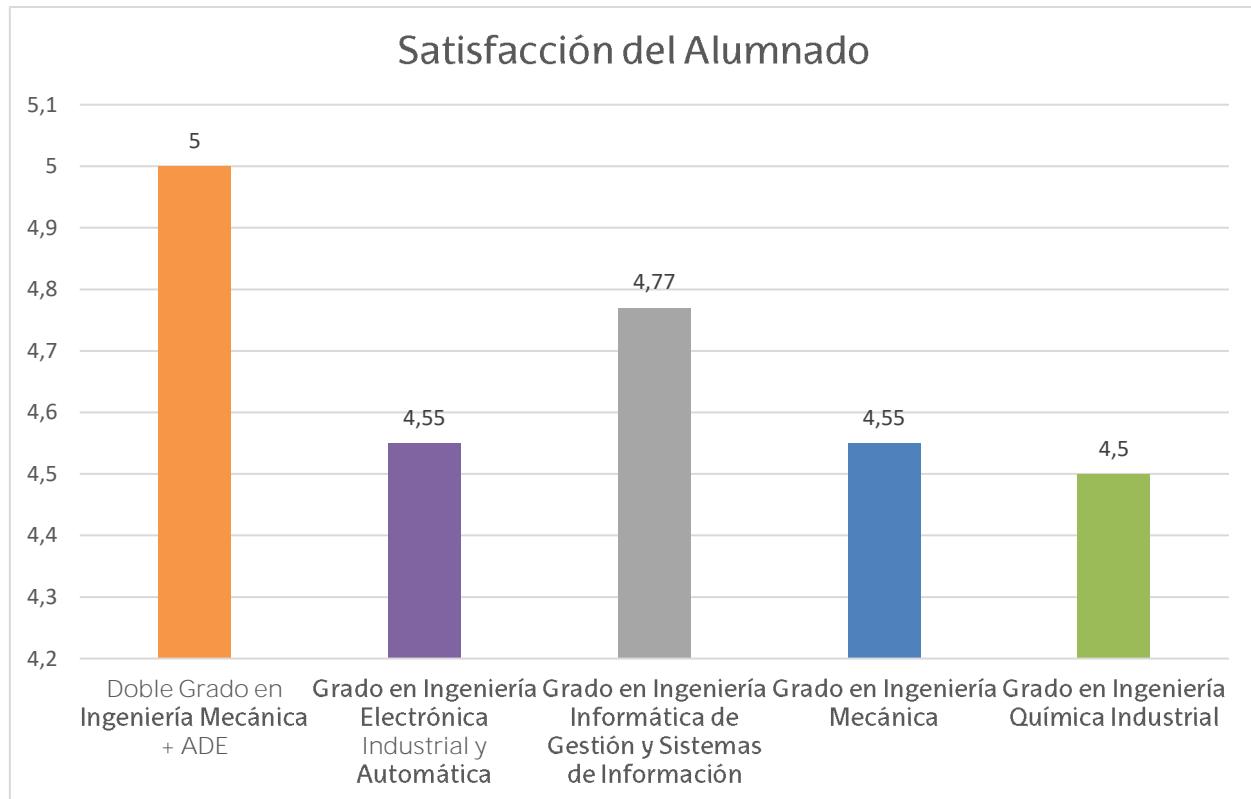


## 7. Satisfacción Empresas y Alumnado.

A continuación, se muestra la satisfacción de las Entidades Colaborativas y del alumnado en las prácticas extracurriculares (pudiendo ser valoradas del 1 al 5, siendo el 1 el valor a otorgar en caso de total insatisfacción y el 5 en caso de total satisfacción) ante las prácticas realizadas por el alumnado de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz en entidades colaborativas, por titulaciones:



(\*) No hay datos del Grado en Ingeniería en Automoción ni del Máster en Ingeniería en Organización Industrial.



(\*) No hay datos de las restantes titulaciones.

